

VISTO, las Resoluciones de Consejo Directivo Nros. **366/22 y 601/22; 415/22 y su Providencia Resolutiva CD 019/22; 421/22 y 601/22; 422/22; 474/22; 483/22; 484/22; 563/22; 564/22; y 600/22**, por las cuales se designaron a los señores miembros de los Jurados que intervendrán en los Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos Docentes con carácter Efectivo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° y 3° del Régimen de Concursos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el Consejo Directivo efectuará los llamados a concurso para provisión de cargos docentes efectivos, especificando la Categoría y la Dedicación requerida en cada caso y deberá declarar abierta la inscripción por el término de veinte (20) días.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución CS N° 275/2022 (conforme lo establecido en Acta Paritaria Docente N° 003/2022), en la publicación deberá asegurarse el compromiso fehaciente de la Institución de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, con los que cuenten, ello a fin de garantizar la igualdad de oportunidades.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 01 de diciembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Declarar abierta la inscripción de interesados a cubrir los cargos objetos de los Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición, que se consignan en el único Anexo de la presente resolución, ello a partir del **12 al 30 de diciembre de 2022 y del 01 al 09 de febrero de 2023, inclusive (días hábiles correspondientes)**.

ARTICULO 2° Dejar establecido que los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos y las condiciones determinadas por el Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición aprobado por Resolución 003/00 del Consejo Superior y su Reglamentación, aprobada por Resolución N° 595/18 y 286/22 del Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que la Facultad de Ciencias Humanas se compromete a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, con los que cuenten, ello a fin de garantizar la igualdad de oportunidades.



ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA EL DIA PRIMERO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCION CD N° 602/2022

BQ

ANEXO
Resolución CD N° 602/2022
LLAMADO A CONCURSOS DOCENTES Y AUXILIARES
PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION
Resolución 003/00 Consejo Superior - Resolución 595/18 y modificatoria 286/22
Consejo Directivo

| Cargo | Dedicación | Asignatura | Dpto. | Resol. C.D. N° |
|------------------------------|----------------------|--|---|--|
| 1 Ayudante de Primera | Simple | Música y su Didáctica (Cod. 6848) con extensión a Música (Cod. 6840), con formación en el área de conocimiento de Educación Inicial , en el Departamento de Educación Inicial (5-54) | Educación Inicial | 366/22-601/22 |
| 1 Profesor Adjunto | Exclusiva | Análisis de las Prácticas Discursivas (Cod. 6884) con afectación a Taller de Producción y Corrección de Textos (Cód. 6898), Taller de Integración de las Competencias Lingüísticas (Cod. 6897), Lengua Española II (Cód. 6887) de la carrera Tecnicatura en Lenguas, y Lengua y Literatura Extranjera opción Francés (Cód. 7035) para la Carrera de Profesorado en Letras, en el Departamento de Lenguas (5-59) | Lenguas | 415/22 - Prov. Resol. CD 019/22 |
| 1 Ayudante de Primera | Simple | Lengua Materna y su Didáctica (Cód. 6844) con extensión a Didáctica General (cód. 6837) del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, con formación en el área de conocimiento de Educación Inicial , en el Departamento de Educación Inicial (5-54) | Educación Inicial | 421/22-601/22 |
| 1 Profesor Adjunto | Exclusiva | Seminario de Deportes de Conjunto – Cestoball- (Cód. 6660) con extensión a Deportes de Conjunto - Cestoball- (Cód. 6670) del Profesorado en Educación Física y Administración de las Instituciones (Cód. 3508) de la Licenciatura en Educación Física, en el Departamento de Educación Física (5-53) | Educación Física | 422/22 |
| 1 Ayudante de Primera | Simple | Derecho Penal I (Cod. 5102) y Derecho Penal II (Cód. 5105) de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) | Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales | 474/22 |
| 1 Ayudante de Primera | Semiexclusiva | Taller Técnico para Historiadores (Cód. 6683) con extensión a | Historia | 483/22 |



| | | | | |
|------------------------------|---------------|---|---------------------------------|---------------|
| | | Epistemología, Educación e Historia (Cód. 6684) y al Área Teórico - Metodológica de los Planes de Profesorado y Licenciatura en Historia , en el Departamento de Historia (5-58) | | |
| 1 Ayudante de Primera | Simple | Didáctica de los Procesos Históricos (Cód. 6701) con extensión a Práctica Profesional Docente (Cód. 6713), del Profesorado de Historia, en el Departamento de Historia (5-58) | Historia | 484/22 |
| 1 Ayudante de Primera | Simple | Pedagogía Especial (Cód. 6601) de la Licenciatura y Profesorado en Educación Especial, con extensión a Psicología Genética (Cód. 6558), de la Licenciatura en Psicopedagogía y Licenciatura y Profesorado en Educación Especial, en el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) | Ciencias de la Educación | 563/22 |
| 1 Ayudante de Primera | Simple | Didáctica II (Cód. 6573) para la Licenciatura en Psicopedagogía, con extensión a Didáctica (Cód. 6788) para el Profesorado en Geografía, Didáctica (Cód. 6490) para el Profesorado en Filosofía, Psicometría Educacional (Cód. 2878) para la Licenciatura en Psicopedagogía y Exploración Psicométrica (Cód. 6608) para la Licenciatura y Profesorado en Educación Especial, en el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) | Ciencias de la Educación | 564/22 |
| 1 Ayudante de Primera | Simple | Inglés Nivel II (Cód. 6586, 3849, 6236, 5032, 6750, 2331) del Departamento de Lenguas (5-59) | Lenguas | 600/22 |

APERTURA DE INSCRIPCION: 12 al 30 de diciembre de 2022 y del 01 al 09 de febrero de 2023, inclusive.

CIERRE DE INSCRIPCION: 09 de febrero.

INSCRIPCION: Facultad de Ciencias Humanas (UNRC) - (Dpto. Concursos) vía mail

HORARIO DE ATENCIÓN CONSULTAS: 09:00 a 13:00 hs. (0358) 4676565 o por mail.

Para mayor información ingresar a:

E-Mail: dptoconcursos@hum.unrc.edu.ar



Las designaciones se proveerán conforme a las prescripciones del Artículo 42 de la Resolución N° 003/00 (Consejo Superior) y del Art. 37 del Reglamento de esta Facultad – Resoluciones N° 595/18 y N° 286/22 (Consejo Directivo).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 07 de diciembre de 2022, 11:36 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221207-6390a508a0165**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas